



B A N D O

DON LUIS JAVIER GONZÁLEZ DELGADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE FASNIA

HACE SABER

Debido a la suspensión de las actividades previstas en el barrio de Las Eras, para los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2022 - Fiestas en Honor a Nuestra Señora del Carmen -, las mismas se posponen para los días 30 de septiembre y 1 de octubre.

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas, por el Artículo 25.2-g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y Artículo 7 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas Vengo a Disponer.

Que con motivo de la celebración de las Fiestas y para un mejor desarrollo de los actos previstos según lo establecido en el Plan de Seguridad, se adoptaran las siguientes medidas:

CORTES DE CIRCULACIÓN

Desde el **jueves día 29 de septiembre, hasta el lunes día 3 de octubre de 2022**, se procederá a cerrar al tráfico rodado y se prohibirá el estacionamiento en la Calle La Ermita, Calle La Unión y El Callao, justamente en la parte que linda con la Plaza Hilario Trujillo, desviando la circulación por la Calle Piña de Mar y Charco Los Linos.

Durante el transcurso de los diferentes actos, se procederá al **corte de la Calle Piña de Par, desde su confluencia con la Calle La Unión hasta Calle El Caletón y la Calle El Caletón desde la Confluencia con Calle Piña de Mar con Calle El Guincho, así como la Calle Los Pescadores.**

PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO

- **Viernes 30 de septiembre:** de 15:00 horas, a 07:00 horas del día siguiente, en Calle La Ermita, Calle Caletón, Calle Pescadores, Calle La Unión hasta la confluencia con la Calle Piña de Mar, Calle El Callao, en la parte que linda con la Plaza Hilario Trujillo y Calle Charco Los Linos desde la confluencia con la Calle Callao.
- **Sábado 1 de octubre:** de 10:00 horas, a 03:00 horas del día siguiente, en Calle La Ermita, Calle Caletón, Calle Pescadores, Calle La Unión hasta la confluencia con la Calle Piña de Mar, Calle El Callao, en la parte que linda con la Plaza Hilario Trujillo y Calle Charco Los Linos desde la confluencia con la Calle Callao.

OTRAS MEDIDAS

Se procederá a la instalación de medidas físicas contra la intrusión de vehículos a la zona del Recinto Ferial en las calles anexas a la Plaza Hilario Trujillo, de la misma forma que la semana pasada.

Estará **PROHIBIDA LA VENTA Y UTILIZACIÓN DE ENVASES DE CRISTAL** (vasos, botellas, etc.) en el interior del recinto ferial.

Se ruega a vecinos y visitantes que respeten las señales de tráfico, así como las indicaciones de los Agentes de la Policía Local y Guardia Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

